

NUENA SOMBRETERIA de J. ACEVEDO

12, Prince a, 12
ALICANTE

Este bien montado Establecimiento ofrece al público en general un inmenso surtido en SOMBREROS y GORRAS para caballeros y niños.

SELECTO surtido para la presente temporada de INVIERNO en sombreros de FIELTRO GRISÉS.—Extenso surtido en sombreros de todas clases y formas ULTIMA NOVEDAD

Sombreros ingleses marca CHRYSTIS.—SOMBREROS SEVILLANOS y CORDOBESSES

(Precio Fijo)

12, PRINCESA, 12, ALICANTE

(Precio fijo)

Probad el exquisito Vino de Benejama
especialidad de las grandes bodegas

"VILLA LUCIA"

VINOS Y ACEITES

Alicante.—Calle de Rafael Terol, núm. 42.—Alicante

LA LUCENTINA

GRAN ALMACÉN DE CALZADO

DE
ASCENSIÓN ABACEL

Grandes existencias en calzados de las acreditadas fábricas de Palma de Mallorca, Barcelona, Valencia, Bilbao y Elde. SOLIDEZ, ELEGANCIA Y ECONOMÍA. Precios sin competencia e inigualables, desde 0'25 si por hasta 25 pesetas. Queremos la venta exclusiva con pequeñas utilidades; en la mucha venís está la ganancia.

OJO! No equivocarse, ya la conocéis bastante.
LA LUENTINA CALZADO MALLORQUÍN

Y á la vista del público

Visitar el almacén, está todo en los escaparates
Plaza de Isabel II, 27 y Sagasta, 17

ALICANTE

ENTRADA LIBRE — NO CONFUNDIRSE

Noticias de Madrid

Una Comisión de mineros visitó esta mañana al Sr. Cobán para hablarle de concertar el impuesto del 3 por 100.

El Gobierno, en vista de la triste situación d España, ha acordado crear la plaza de comisario regional de turismo, otorgándosela al marqués de Vega Inclán.

El inútil cargo no tendrá emolumientos; mas no tardaremos en saber que se le otorgan gastos de representación, etc., etc.

No es la vez primera que se hace.

El Sr. Canalejas recibió al medio día de hoy á los periodistas, manifestándose que se había entrevistado con el señor Cobán, conferenciando aceras del Tratado con Cuba, del proyecto de exacciones locales y de otros asuntos financieros.

El jefe del Gobierno también habló largamente esta mañana con el Sr. Alonso Castrillo sobre la próxima lucha electoral. El Sr. Canalejas encargó al ministro de la Gobernación conferenciar con los señores Dato y Azofrata para acelerar la discusión de los proyectos de carácter social.

Dijo también á los periodistas el jefe del Gobierno que esta tarde iría al Senado el Sr. Alonso Castrillo para contestar á la interpelación del famoso D. Antolín, obispo de Jaca acerca de los hornos crematorios de los cementerios.

El Sr. Canalejas celebró una larga entrevista con el general Weyler acerca de la situación de Barcelona.

Dijo, por último, el jefe del Gobierno á los reporteros que el ministro de Estado se hallaba ligeramente indisposto y que tenía noticias de haberse solucionado la huelga de ferrovíarios de Salamanca.

En la última sesión celebrada por el Consejo provincial de Fomento, han sido nombrados vocales de la Junta de Obras del Puerto, D. Manuel Salinas y D. Miguel Fermigé.

Informes del pecho.

Tuberculosis, bronquitis, sifilis, erupciones, tés, infecciones gripeales, ralquismo, inapetencia, enfermedades digestivas, se curan con la "Sociedad Benedicto de Giseke-Joséfa de esa era".

La preparación más racional para combatir dichas enfermedades, como lo testifican los principales médicos de España, y su uso en los hospitales.

Francs 2'50 pesetas en Farmacias:

Depósito, farmacia del Doctor Baedicto, San Bernardo, 41. Madrid.

Acera del reparto sevillano dice año che no cogen:

Terminado el padrón de consumo se ha de proceder á la clasificación de los inscritos, señalando se la cuota que les corresponde satisfactor dentro de una escala que varía entre dos pesetas y media y sesenta y dos.

También se han hecho 4 visitas a domicilio.

Así pues, el reparto sevillano dice año che no cogen:

Terminado el padrón de consumo se ha de proceder á la clasificación de los inscritos, señalando se la cuota que les corresponde satisfactor dentro de una escala que varía entre dos pesetas y media y sesenta y dos.

Así pues, el reparto sevillano dice año che no cogen:

Terminado el padrón de consumo se ha de proceder á la clasificación de los inscritos, señalando se la cuota que les corresponde satisfactor dentro de una escala que varía entre dos pesetas y media y sesenta y dos.

Así pues, el reparto sevillano dice año che no cogen:

Terminado el padrón de consumo se ha de proceder á la clasificación de los inscritos, señalando se la cuota que les corresponde satisfactor dentro de una escala que varía entre dos pesetas y media y sesenta y dos.

Así pues, el reparto sevillano dice año che no cogen:

Terminado el padrón de consumo se ha de proceder á la clasificación de los inscritos, señalando se la cuota que les corresponde satisfactor dentro de una escala que varía entre dos pesetas y media y sesenta y dos.

Así pues, el reparto sevillano dice año che no cogen:

Terminado el padrón de consumo se ha de proceder á la clasificación de los inscritos, señalando se la cuota que les corresponde satisfactor dentro de una escala que varía entre dos pesetas y media y sesenta y dos.

Así pues, el reparto sevillano dice año che no cogen:

Terminado el padrón de consumo se ha de proceder á la clasificación de los inscritos, señalando se la cuota que les corresponde satisfactor dentro de una escala que varía entre dos pesetas y media y sesenta y dos.

Así pues, el reparto sevillano dice año che no cogen:

Terminado el padrón de consumo se ha de proceder á la clasificación de los inscritos, señalando se la cuota que les corresponde satisfactor dentro de una escala que varía entre dos pesetas y media y sesenta y dos.

Así pues, el reparto sevillano dice año che no cogen:

Terminado el padrón de consumo se ha de proceder á la clasificación de los inscritos, señalando se la cuota que les corresponde satisfactor dentro de una escala que varía entre dos pesetas y media y sesenta y dos.

Así pues, el reparto sevillano dice año che no cogen:

Terminado el padrón de consumo se ha de proceder á la clasificación de los inscritos, señalando se la cuota que les corresponde satisfactor dentro de una escala que varía entre dos pesetas y media y sesenta y dos.

Así pues, el reparto sevillano dice año che no cogen:

Terminado el padrón de consumo se ha de proceder á la clasificación de los inscritos, señalando se la cuota que les corresponde satisfactor dentro de una escala que varía entre dos pesetas y media y sesenta y dos.

Así pues, el reparto sevillano dice año che no cogen:

Terminado el padrón de consumo se ha de proceder á la clasificación de los inscritos, señalando se la cuota que les corresponde satisfactor dentro de una escala que varía entre dos pesetas y media y sesenta y dos.

Así pues, el reparto sevillano dice año che no cogen:

Terminado el padrón de consumo se ha de proceder á la clasificación de los inscritos, señalando se la cuota que les corresponde satisfactor dentro de una escala que varía entre dos pesetas y media y sesenta y dos.

Así pues, el reparto sevillano dice año che no cogen:

Terminado el padrón de consumo se ha de proceder á la clasificación de los inscritos, señalando se la cuota que les corresponde satisfactor dentro de una escala que varía entre dos pesetas y media y sesenta y dos.

Así pues, el reparto sevillano dice año che no cogen:

Terminado el padrón de consumo se ha de proceder á la clasificación de los inscritos, señalando se la cuota que les corresponde satisfactor dentro de una escala que varía entre dos pesetas y media y sesenta y dos.

Así pues, el reparto sevillano dice año che no cogen:

Terminado el padrón de consumo se ha de proceder á la clasificación de los inscritos, señalando se la cuota que les corresponde satisfactor dentro de una escala que varía entre dos pesetas y media y sesenta y dos.

Así pues, el reparto sevillano dice año che no cogen:

Terminado el padrón de consumo se ha de proceder á la clasificación de los inscritos, señalando se la cuota que les corresponde satisfactor dentro de una escala que varía entre dos pesetas y media y sesenta y dos.

Así pues, el reparto sevillano dice año che no cogen:

Terminado el padrón de consumo se ha de proceder á la clasificación de los inscritos, señalando se la cuota que les corresponde satisfactor dentro de una escala que varía entre dos pesetas y media y sesenta y dos.

Así pues, el reparto sevillano dice año che no cogen:

Terminado el padrón de consumo se ha de proceder á la clasificación de los inscritos, señalando se la cuota que les corresponde satisfactor dentro de una escala que varía entre dos pesetas y media y sesenta y dos.

Así pues, el reparto sevillano dice año che no cogen:

Terminado el padrón de consumo se ha de proceder á la clasificación de los inscritos, señalando se la cuota que les corresponde satisfactor dentro de una escala que varía entre dos pesetas y media y sesenta y dos.

Así pues, el reparto sevillano dice año che no cogen:

Terminado el padrón de consumo se ha de proceder á la clasificación de los inscritos, señalando se la cuota que les corresponde satisfactor dentro de una escala que varía entre dos pesetas y media y sesenta y dos.

Así pues, el reparto sevillano dice año che no cogen:

Terminado el padrón de consumo se ha de proceder á la clasificación de los inscritos, señalando se la cuota que les corresponde satisfactor dentro de una escala que varía entre dos pesetas y media y sesenta y dos.

Así pues, el reparto sevillano dice año che no cogen:

Terminado el padrón de consumo se ha de proceder á la clasificación de los inscritos, señalando se la cuota que les corresponde satisfactor dentro de una escala que varía entre dos pesetas y media y sesenta y dos.

Así pues, el reparto sevillano dice año che no cogen:

Terminado el padrón de consumo se ha de proceder á la clasificación de los inscritos, señalando se la cuota que les corresponde satisfactor dentro de una escala que varía entre dos pesetas y media y sesenta y dos.

Así pues, el reparto sevillano dice año che no cogen:

Terminado el padrón de consumo se ha de proceder á la clasificación de los inscritos, señalando se la cuota que les corresponde satisfactor dentro de una escala que varía entre dos pesetas y media y sesenta y dos.

Así pues, el reparto sevillano dice año che no cogen:

Terminado el padrón de consumo se ha de proceder á la clasificación de los inscritos, señalando se la cuota que les corresponde satisfactor dentro de una escala que varía entre dos pesetas y media y sesenta y dos.

Así pues, el reparto sevillano dice año che no cogen:

Terminado el padrón de consumo se ha de proceder á la clasificación de los inscritos, señalando se la cuota que les corresponde satisfactor dentro de una escala que varía entre dos pesetas y media y sesenta y dos.

Así pues, el reparto sevillano dice año che no cogen:

Terminado el padrón de consumo se ha de proceder á la clasificación de los inscritos, señalando se la cuota que les corresponde satisfactor dentro de una escala que varía entre dos pesetas y media y sesenta y dos.

Así pues, el reparto sevillano dice año che no cogen:

Terminado el padrón de consumo se ha de proceder á la clasificación de los inscritos, señalando se la cuota que les corresponde satisfactor dentro de una escala que varía entre dos pesetas y media y sesenta y dos.

Así pues, el reparto sevillano dice año che no cogen:

Terminado el padrón de consumo se ha de proceder á la clasificación de los inscritos, señalando se la cuota que les corresponde satisfactor dentro de una escala que varía entre dos pesetas y media y sesenta y dos.

Así pues, el reparto sevillano dice año che no cogen:

Terminado el padrón de consumo se ha de proceder á la clasificación de los inscritos, señalando se la cuota que les corresponde satisfactor dentro de una escala que varía entre dos pesetas y media y sesenta y dos.

Así pues, el reparto sevillano dice año che no cogen:

Terminado el padrón de consumo se ha de proceder á la clasificación de los inscritos, señalando se la cuota que les corresponde satisfactor dentro de una escala que varía entre dos pesetas y media y sesenta y dos.

Así pues, el reparto sevillano dice año che no cogen:

Terminado el padrón de consumo se ha de proceder á la clasificación de los inscritos, señalando se la cuota que les corresponde satisfactor dentro de una escala que varía entre dos pesetas y media y sesenta y dos.

Así pues, el reparto sevillano dice año che no cogen:

Terminado el padrón de consumo se ha de proceder á la clasificación de los inscritos, señalando se la cuota que les corresponde satisfactor dentro de una escala que varía entre dos pesetas y media y sesenta y dos.

Así pues, el reparto sevillano dice año che no cogen:

Terminado el padrón de consumo se ha de proceder á la clasificación de los inscritos, señalando se la cuota que les corresponde satisfactor dentro de una escala que varía entre dos pesetas y media y sesenta y dos.

Así pues, el reparto sevillano dice año che no cogen:

Terminado el padrón de consumo se ha de proceder á la clasificación de los inscritos, señalando se la cuota que les corresponde satisfactor dentro de una escala que varía entre dos pesetas y media y sesenta y dos.

Así pues, el reparto sevillano dice año che no cogen:

Terminado el padrón de consumo se ha de proceder á la clasificación de los inscritos, señalando se la cuota que les corresponde satisfactor dentro de una escala que varía entre dos pesetas y media y sesenta y dos.

Así pues, el reparto sevillano dice año che no cogen:

Terminado el padrón de consumo se ha de proceder á la clasificación de los inscritos, señalando se la cuota que les corresponde satisfactor dentro de una escala que varía entre dos pesetas y media y sesenta y dos.

Así pues, el reparto sevillano dice año che no cogen:

Terminado el padrón de consumo se ha de proceder á la clasificación de los inscritos, señalando se la cuota que les corresponde satisfactor dentro de una escala que varía entre dos pesetas y media y sesenta y dos.

<p

Giménez Herms.

ALICANTE

Teléfono núm. 22

Grandes Talleres de Confecciones para Señoras y Niñas

dirigidos por

UNA AFAMADA MODISTA DE MADRID

Grandes Almacenes LA CHINA**Precio Fijo**

No hay casa que presente tanta variedad en el ramo de tejidos, lanas, fantasías, creaciones, sedas, etc., etc.

HORAS DE VENTA: DE 8 MAÑANA A 8 NOCHE

Calle de Altamira, 9 y Pasaje de Amérigo, I

ALICANTE

Teléfono núm. 22

PANERIA Y BASTIDRAS

Trajes á la medida para caballeros

Por el heredado Cortador A. ORS

TEATRO PRINCIPAL

A noche se estrenó en el Principal la graciosa comedia de los señores García Álvarez, Pascual, Abatí y Arribalzaga, titulada «Genio y figura».

La obra, sin ser un portento, es muy apreciable y entró en el público, como se dice vulgarmente,

Situaciones graciosísimas, chistes de buena ley y bien traídos, personajes bien estudiados y mejor llevados á la escena. Esa es la obra.

Todas las cosas son iguales. Si «Genio y figura» no hubiese sido tan bombeada de antemano, el público la habría juzgado bastante mejor. Pero así y todo la comedia gustó. El público, dispensando quanto de increíble y forzado hubiese en el «vaudeville», no dejó de reír durante toda la representación.

La labor de los artistas fué evidentemente inmejorable.

«Paquita Torres» tuvo en la gentil señorita Emilia acertada intérprete. La señorita Basa, nos demostró ser en su papel de «Adela» una actriz cómica notable; las señoritas Martínez e Illescas muy acertadas.

Luis Echáide, tan buen actor serio, demostró anoché que reunía condiciones muy especiales para cultivar el género cómico. Hizo un viejo verde inimitable. «Pepito Bedoya» encarnado en él, regocijó grandemente al poco numeroso auditorio.

«Carretalá» distinguido palma, compañero de la infancia de «Pepito Bedoya» encontró en el señor Navarro un feliz intérprete.

Los señores Portes, en «D. Pablo» y Castilla en «Pepo» estuvieron muy bien, especialmente el primero, que acertó á dar á su papel el debido relieve.

Los demás cumplieron muy discretamente.

Actores y actrices cosecharon abundantes aplausos.

El público quedó satisfecho.

Mañana sábado se pondrá de nuevo «Genio y figura» que seguramente dará buenas entradas, cosa que hasta ahora, á pesar de la labor discreta de los artistas no se ha conseguido obtener.

Catedral en soñigio del alma del Sr. Ruiz Capdepón.

El gobernador civil de la provincia, el de esa capital, comisiones de la Audiencia y Diputación, Ayuntamiento, Cabildo catedral, autoridades locales y numeroso público han acudido á la estación. Se ha hecho un ministro con recibimiento respetoso.

A las diez han comenzado los funerales.

La iglesia se hallaba colgada de negro y en su centro se levantaba un severo féretro.

En el presbiterio se han colocado el Ministro y diputados, el Vicario Capitular, el gobernador civil y el Ayuntamiento.

Las naves del templo se hallaban totalmente ocupadas por las comisiones oficiales y numeroso público.

La misa ha sido oficiada por el canónigo señor Olmos asistido de los beneficiados señores Bañón y Riera.

Una numerosa crónica ha ejecutado el oficio de difuntos.

La oración fúnebre, que ha sido elocuentísima ha estado á cargo del Sr. López Maymó, dean de la catedral de Solsona.

Los Ayuntamientos y las corporaciones oficiales, no contribuirán á esa gran manifestación de simpatía, pero sabemos que la provincia entera está dispuesta á una demostración grande significativa del agradecimiento que debe al ilustre presidente del Consejo de ministros por los beneficios recibidos.

Sucesos

Denuncias

Por infringir las ordenanzas municipales han sido denunciados 5 vecinos.

Casa de socorro

Guardia para mafias:

Médicos.—D. Vicente Seguí y don

Gómez

Presidentes.—D. José Mirog.

Homenaje á Canalejas

Ayer ya anticipamos en nuestra edición de la tarde, el resumen de los acuerdos tomados por la Junta organizadora del homenaje á Canalejas, reunida en el Casino.

Los Ayuntamientos y las corporaciones oficiales, no contribuirán á esa gran manifestación de simpatía, pero sabemos que la provincia entera está dispuesta á una demostración grande significativa del agradecimiento que debe al ilustre presidente del Consejo de ministros por los beneficios recibidos.

Orihuela

Este mañana en el «break» de las obras públicas ha llegado el ministro de Gracia y Justicia acompañado de su hermano el diputado a Cortes por este distrito con objeto de asistir á los funerales que celebrados por el Ayuntamiento se han

celebrado hoy en la Santa Iglesia

Catedral en soñigio del alma del Sr. Ruiz Capdepón.

El gobernador civil de la provincia, el de esa capital, comisiones de la Audiencia y Diputación, Ayuntamiento, Cabildo catedral, autoridades locales y numeroso público han acudido á la estación. Se ha hecho un ministro con recibimiento respetoso.

A las diez han comenzado los funerales.

La iglesia se hallaba colgada de negro y en su centro se levantaba un severo féretro.

En el presbiterio se han colocado el Ministro y diputados, el Vicario Capitular, el gobernador civil y el Ayuntamiento.

Las naves del templo se hallaban totalmente ocupadas por las comisiones oficiales y numeroso público.

La misa ha sido oficiada por el canónigo señor Olmos asistido de los beneficiados señores Bañón y Riera.

Una numerosa crónica ha ejecutado el oficio de difuntos.

La oración fúnebre, que ha sido elocuentísima ha estado á cargo del Sr. López Maymó, dean de la catedral de Solsona.

Terminada aquella se ha cantado el responso del maestro Esclava.

En el correo de esta tarde marchan á Madrid el ministro y su hermano.

Ayer publicó «El Eco de Orihuela», órgano del partido conservador en este distrito, una carta del jefe del mismo excelentísimo señor marqués de Rafael, haciendo constar que el señor Linares no es el candidato que obtendrá la representación de dicho partido en las próximas elecciones provinciales.

El corresponsal.

9.3.911.

SE VENDE la colección completa

hasta el día de EL CUENTO SEMANAL

acuñada por susmestres

Resón en esta imprenta. Pelota, 15.

Registro Civil

En las oficinas de este Registro se han hecho durante las últimas veintiún horas las inscripciones siguientes:

— NACIMIENTOS —

Ninguno.

— DEFUNCIONES —

Teresa Fuentes. Bevila.

Manuel Soler Lledó.

— MATRIMONIOS —

José Lledó con Antonia Martínez.

El tercer premio

Hoy ha sido favorecido de Alicante con el tercero premio de la lotería.

El billete 4.708 expedido en la administración de Benidorm, ha sido muy bien repartido entre gente necesitada.

A todos damos la enhorabuena.

Notas por telégrafo

Hoy ha comenzado á repartirse los primeros tomos del proceso Ferrer.

Madrid 10, 8 m.

El proceso Ferrer

Madrid 10, 8 m.

Ha comenzado á repartirse los primeros tomos del proceso Ferrer.

El tratado con Cuba

Madrid 10, 12 d.

La conferencia habida entre el Presidente del Consejo y el Ministro de Hacienda, fué motivada por la actitud de intransigencia que viene demostrando el gobierno cuando en la negociación del nuevo tratado de comercio.

Parece ser que se convino en hacer algunas concesiones sobre la introducción del tabaco, punto en el que se basa principalmente la actitud de aquel gobierno.

Metidieron las tarifas propuestas para los productos españoles en aquella isla y se acordó pedir modificaciones en la mayoría de ellos.

Cambiaron impresiones sobre las reclamaciones formuladas por el Comercio y la Industria catalana acordando la forma de armonizar tales pretensiones con los intereses generales del Tesoro y el de los exportadores de otras regiones.

Tres noticias

Madrid 10, 2 t.

En Bilbao los carreteros apedearon los tranvías resultando muchos heridos.

Se hicieron muchas detenciones.

Ha fallecido en Suiza el duque de Almodóvar.

Ha regresado de Orihuela el ministro de Gracia y Justicia.

IMP. DE GALDÓ CHÁPUA HERMS

PECHOS

Su desarrollo y belleza

Tensura, endurecimiento, se consigue EN DOS MESES con el uso de las

Pildoras Circasianas del Dr. Ford Brun

Aprobadas por eminentes médicos

GRAN EXITO EN ALEMANIA!!

Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el DESARROLLO NATURAL DEL SEÑO, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.

6 PESETAS FRASCO

Para el mismo fin, tópico CIRCASIANO, poderoso medicamento externo.

VDE ENTA, En Alicante: Farmaci. de Aznar, Plaza de Isabel II, Esquina Blasco.

DESCONFIAD DE IMITACIONES

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el Sorteo celebrado en el día de hoy en Madrid:

Con 250.000 pesetas

4.181 Madrid

Con 125.000 pesetas

10.307 Palma

Con 50.000 pesetas

4.706 ALICANTE

Con 90.000 pesetas

10.865 17.498 580 7.807 6.195 8.624

17.871 6.205 1.209 3.369 10.326 450

2.845 6.366 18.084 5.780 13.056 y

12.624

SE VENDE

Una sillería completa, tapizada de terciopelo encarnado; y media sillería, tapizada de damasco del mismo color.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

IMP. DE GALDÓ CHÁPUA HERMS

EL CONDE DE MONTE-CRISTO

rodaban solo veía objetos de tristeza;

indisolublemente con los lazos del amor maternal y filial, habían llegado

a comprenderse sin hablar y á econ-

miser todos los preparativos que se

deben entre amigos para establecer la

verdad material de que depende la

vida.

Alberto en fin había podido decir

á su madre sin hacer tan siquiera pa-

lizacer:

— Madre mía, no tenemos dinero.

Mercedes había conocido la

miseria, muchas veces en su juventud

había hablado ella misma de pobreza;

pero no es lo mismo necesidad y po-

breza.

Son dos siéndolos, entre los cuales

hay un mundo de diferencia.

Mercedes entre los catalanes tenía

necesidad de mil cosas; pero nunca

la faltaba otras mil. Isterín las re-

desas cogían bastante pescado y esto se

vendía.

Y después sin amigas, con solo un

amor que no tenía relación alguna

con los detalles materiales de la situa-

ción, no pensaba más que en sí, y

Mercedes con lo poco que poseía era

mucha generosa cuanto podía; hoy debía

demasiado blancas para caminar á pie

sin pensar en dos

